

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

=====

En Los Garres (Murcia) a veintinueve de junio de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas , en el salón de sesiones del Centro Cultural, se reúne el pleno de la Junta Municipal de los Garres para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Antonio Ramírez Cánovas, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Jesús Mateos González que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

D. Jorge Serna Hernández
D. Nicomedes Pedreño Vera-**Ausente**
D. Antonio Sánchez García-**Ausente**
D. Mariano Vicente Albaladejo Fernández
D^a. Josefina Herrera Pérez
D^a. Mercedes Romero Ruiz- **Ausente**
D^a M^a Isabel Fuentes

El Sr. Presidente antes del Orden del Día, pregunta a los asistentes al pleno si alguien va a intervenir en ruegos y preguntas, tomando nota.

A continuación se pasa al Orden del Día con los siguientes puntos:

1º.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 27/04/17 .

Se aprueba por unanimidad.

2º.- Informe sobre gastos producidos hasta la fecha.

Se dan por informados del resumen entregado a los vocales de la Junta Municipal en la convocatoria. El Sr. Presidente les dice que si tienen alguna duda que lo consulten con el administrador y si no a los concejales que tienen acceso. Así mismo, presenta al pleno para ver si se aceptan unas mociones que fueron posteriores a la convocatoria. 1ª/ Nos envían del Servicio de Transportes, para que se apruebe en el pleno, la instalación de una marquesina en la parada del autobús, sita en la curva del Valenciano de los Garres, para proceder a su instalación. 2ª/ Presentada conjuntamente PP y C's el solicitar a la Junta Municipal de Los Garres, la elaboración de un informe de todas las calles sucias provocadas por pintadas de graffiti y su posterior entrega a la Oficina de graffiti del Ayuntamiento , para su limpieza. Al igual que un par de casetas de Iberdrola y paredes municipales para ponerlas a disposición de la Oficina de Graffiti del Ayuntamiento de Murcia. 3ª/ Un par de carriles de huerta que se quedaron sin relacionar en la operación negro: carril Valle Hermoso (Ermita Rosario) y Travesía sin nombre del carril Gonzalez.

Se aceptan por unanimidad para debatirlas en el Pleno

3º.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa sobre la limpieza de los 2 solares municipales que hay en San Jose, pegados al colegio (el que está separado para la pista polideportiva y el del colegio)., Se han limpiado todas las cunetas de los carriles de la huerta del Camino de San Jose, lo que hay pegado al camino. Se estuvo hablando también con el Ayuntamiento, con Patrimonio por el tema de las fincas, que habían retirado la basura y que estaba dentro de un Plan PGU, que la limpieza de la finca no pueden hacerlo, lo que sí pueden es mandar una denuncia que , limpien 5 metros pegados a las viviendas, que esa zona si pueden limpiarla. Les solicité con urgencia esa limpieza por el peligro de incendios y no dar lugar a provocar esos grandes incendios que hay, como los habido en la Senda Los Garres. Me contestó que

lo vería y que a lo largo de esta semana me diría algo..

Tuve una reunión con el Sr. Guillén el martes pasado, viendo la zona de los jardines (Huerto Simones, Bº San José-pendiente de ponerle césped, Jardín c/ Levante donde está el rocódromo) que se van adecuar todas las flores. Se comprometió a cubrir los jardines que quedaban con sobrajés antes que terminara la legislatura.

Se trató también del asfaltado de la c/ Mayor, que hay una zanja y el Ayuntamiento tiene un convenio que cualquier empresa que haga una zanja en vía pública, tiene que asfaltarla entera. Antes esa carretera era de la CC.AA., pero desde este año ya es el Ayuntamiento el que lleva el uso. Le mandamos un escrito solicitando que una empresa había abierto una zanja y la habían hormigonado y con su intervención (la del Sr. Guillén) la han asfaltado.

Iberdrola, en el Camino de San José, asfaltaron un trozo pero no lo pintaron, he hablado con Tráfico y me comunican que se iban a poner en contacto con Iberdrola para que lo pinten y si no, la hará Tráfico y le pasarán la factura. Falta un resalto, la parada del autobús y paso de peatones de la c/ La Finca.

Hablé con Rafael Gómez sobre la limpieza del solar junto al colegio que le van a poner un aula prefabricada. La idea del Director es colocarla dentro del colegio, para mayor seguridad, pero mientras no se hace el vallado, vallar una zona con una puerta para que puedan tener patio. Tendremos una reunión con la Consejería para que nos autorice. Se han pedido presupuestos por el programa CLARA (informandoles a los vocales de dicho programa).

Se terminó el muro en la calle junto al colegio del pabellón A por el posible desprendimiento de rocas que las frena, a causa de la lluvia.

Se ha hecho el proyecto de las aceras del Plan PIPE. Faltaba el tramo de la c/ Mayor que era unir la acera del Curro con el labadero Barceló, frente a la gasolinera. La propietaria ya a firmado la cesión y está metido en el proyecto del Plan PIPE, que se realizará a finales de este año o principio del que viene, que son c/ Mayor, c/ Medio Día, c/ Nueva, c/ Miguel Angel Blanco y c/ Francisco Pardo.

Está terminado y esperando que salga a licitación, cuando se aprueben los presupuestos de los proyectos de la l/ Levante, c/ Mayor y c/ Don Fabián.

Se habló con el Director General de Carreteras que se le solicitó asfaltara la F13 que es de su competencia. Me dijo que la F13 entera no iban a poder hacerlo, pero se está barajando de hacer desde las Tejeras hasta la panadería, que es el tramo que está rehundido, el cual se comprometió y así mismo le solicitamos autorización para pintarlo.

El día 22 se hizo la fiesta del AMPA del colegio Los Garres. Se ha colaborado con ellos con una merienda para los niños.

Se tuvo una reunión con Felipe Coello, sobre las inversiones que se le pidieron el año pasado y está metido para este año (la grada campo fútbol, gradas en pabellón y goteras del pabellón). También vimos lo de la rampa del Centro de Salud, que según la normativa no la cumple por el espacio y me indicó que le enviara un escrito sobre el acuerdo adoptado en el pleno y ya me contestará.

Hemos recibido notificación de Tráfico, referente a lo solicitado para un semáforo sonoro a la altura de El Curro. Está presupuestado a la espera de tener presupuesto.

Se vió con Raquel de Tráfico, sobre las notificaciones de varias señales de tráfico para reparar o reponer. Que lo irán haciendo.

La acera de c/ Sierra Columbares se ha reparado.

Se habló con la Oficina de graffiti sobre el muro en la avda Juan Carlos I para decorarlo con algo que este bien. Cuando se inaugure en octubre hacer unos talleres de graffiti dentro de las actividades de las fiestas. Se habló con Raquel, la Concejala de Juventud, y dijo que quería colaborar.

Me reuní con Roque (Concejal de Fomento) del tema de la Orilla de la Vía. En Camino de Tiñosa, el tramo que esta pegado al puente no se puede pasar por el mal estado,

me dijo que le enviara video y fotos (que ya lo hice) y me contestó que lo van a reparar. Están esperando que la Junta de Hacendados que van hacer una zanja para una acometida y cuando la tapen lo dejarán tangible.

Se reparó las goteras en el salón donde se instaló el Belén Municipal.

4º.- Propuestas Grupos Políticos.

El Sr. Presidente empieza con las 3 mociones que se aceptaron a principio de pleno.

1ª presentada por la Junta de Gobierno/ La instalación de marquesina proyectada en la parada de autobús, sita en Curva del Valenciano en los Garres.

El Sr. Presidente informa que es una marquesina que se aprobó en pleno y nos han mandado un boceto y que hay que aprobarlo en pleno si queremos colocarla.

Se aprueba por unanimidad.

2ª conjunta PP y C's/ Instar a la Concejalía de Fomento el asfaltado del Carril Valle Hermoso, en Ermita del Rosario, y en travesía sin nombre del carril de Los González.

Se aprueba por unanimidad.

3ª presentada por el PP/ Instar a la Junta Municipal de los Garres la elaboración de un informe con todas las calles sucias, provocadas por pintadas de graffiti y su posterior entrega a la Oficina del Graffiti del Ayuntamiento de Murcia, para su limpieza o la realización de obras de arte con nuevos grafittis de artistas nacionales e internacionales. Al igual, la realización de un estudio con todas las casetas de electricidad de nuestros jardines, paredes públicas y privadas, para la realización de nuevos grafittis, poniendo de esta manera a Los Garres en el mapa nacional del Arte Urbano y un referente en el municipio de Murcia

El Sr. portavoz PP manifiesta que la Oficina de Graffiti aprovecha la acción de los artistas internacionales de graffiti para hacer murales en Murcia y aprovechamos para que vengan a la pedanía.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones de la Junta de Gobierno

1ª-Junta de Gobierno.- Solicitar a la Concejalía de Fomento la sustitución de los contenedores por otros más modernos tal y como se está haciendo en el centro de Murcia y la realización de una limpieza exhaustiva de dichas zonas por lo menos una vez al mes.

Se aprueba por unanimidad.

2ª Junta Gobierno.- Solicitar a la Concejalía de Fomento que tramite el proyecto técnico para la cesión de unos metros en la nave sita en camino de Los Garres,89 y poder dar seguridad a los conductores y peatones en dicha zona.

El Sr. Presidente dice que es la naqve que hay ajando por el Camino de Los Garres pasando por el puente del Reguerón que hace doble curva. El dueño esta dispuesto a ceder lo que haga falta, a cambio que se lo dejen en condiciones, cerrado y reparado. El Concejal me dijo que le enviara la ubicación que iba hacer el proyecto.

Se aprueba por unanimidad.

3ª Junta Gobierno.-Colocación de señales luminosas en paso de peatones de la c/ Mayor, a cargo de la Junta Municipal.

El Sr. Presidente dice que hay un sistema de señales luminosas para paso de peatones, que llevan una placa solar y destellos luminosos. Como el Ayuntamiento no los pene es comprarlos nosotros y colocarlos en paso peatones frente Banco Sabadell, que no está regulado por semaforos y la gente cruza. Y el otro a la entrada del pueblo en la farmacia y despues veremos si colocamos más cuando se haga la acera.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones Grupo Popular.

1ª.- Instar a la Concejalía de Fomento y Concejalía de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Murcia a desarrollar una ruta de accesibilidad y a su posterior estudio con los técnicos de ambas concejalías por las calles más transitadas de nuestra pedanía y así poder eliminar cualquier tipo de barrera, como bordillos y señales de tráfico.

El Sr. portavoz del PP dice que, igual que se hizo el proyecto de Bicimur, una ruta de accesibilidad por todo el Barrio de Santa Eulalia y alrededores por las 2 concejalías de Fomento y Derechos Sociales para evitar las barreras arquitectónicas, para que lo hagan en nuestra pedanía ya que se van hacer proyectos de nuevas de aceras.

El Sr. Presidente dice que la Concejalía mandó un correo que a parte de solicitarlo, nosotros hagamos una comisión de estudio y se lo comuniquemos, así como que se incluya, en las zonas nuevas que se hagan, poner arbolado.

Se aprueba por unanimidad que se haga estudio de accesibilidad para eliminar cualquier tipo de barrera arquitectónica como bordillos y señales de tráfico, así como también la creación de zonas verdes.

2ª.- Instar a la Junta Municipal de Los Garres y Lages la revisión de bancos de la c/ Mayor, los cuales estén cerca de aparcamientos, ya que estos en la actualidad con los coches aparcados son imposibles de usar, por lo que proponemos el estudio oportuno y decidir si atrasamos los bancos hacia las fachadas o levantamos el bordillo, para que los coches aparcados no puedan invadir parte de la acera donde están los bancos colocados y así puedan ser usados con normalidad.

El Sr. portavoz del PP informa que esto está en el Bar La Parada que están los coches invadiendo la acera y la gente no puede sentarse. Como hay un proyecto para la realización de la acera, es incluir esta moción para que se tenga en cuenta y no suceda esto.

Se aprueba por unanimidad.

3ª.- Instar a la Junta de Hacendados y a la Junta Municipal de Los Garres, si la Junta de Hacendados no responde con urgencia, el arreglo y reparación de las bocas del brazal regente de la c/ Balcón de la Huerta, en la parte que limita con la Senda de Los Garres, ya que carecen de rejas y provocan un peligro para nuestros vecinos, los cuales pasean por ese trayecto asiduamente y están corriendo un peligro innecesario continuamente.

El Sr. Presidente dice que, ese brazal esta en desuso y es la antigua acequia que pasa por Los Garres, es de la Junta de Hacendados pero tiene cedido el uso del terreno al vecino Pedro Ortiz. Hablaré mañana con él y con el Presidente de la Junta de Hacendados para ver si lo vallan bien o lo tapan. Ya no es paso de acequia.

Se aprueba por unanimidad.

**4ª.- Instar al Servicio de Estadística del Ayuntamiento de Murcia, el cambio de nombre de la c/ Iglesia, por las siguientes propuestas con este orden de prioridad:
-c/ Maestro de Obra Fernando González – c/ Maestro de Obra Fernando – c/ Fernando González Maestro de Obras.**

El Sr. portavoz del PP hace una breve historia de esta persona por mejorar la pedanía e involucrándose en todas las actividades del pueblo, construyendo la iglesia y el cementerio de Los Garres. Una persona admirable y querida por todos sus vecinos.

El Sr. Presidente, aprovecha y solicita el cambio de nombre de la c/ sin nombre, abierta el año pasado y se le conoce como Travesía Buenavista a Santo Cristo y que a través de un vecino hacerle un homenaje a Angelita de Juanele y ponerle su nombre a una calle. Hablando con ella me dijo de ponerle c/ Angelita Juanele. Hace una breve historia que es como una maestra sin serlo que enseñaba a leer y escribir, es del pueblo pero no le gustaría que apareciera como maestra.

La Sra. portavoz de Ahora Murcia manifiesta que ella iba abstenerse en esta moción porque en el pleno anterior se aprobó que las calles de nuevo nombre fueran ,

preferentemente de mujer, pero como hay 2 calles y una es de mujer lo votaré a favor.
Se aprueba por unanimidad los nombres propuestos y por el orden relacionado.

Mociones de Ahora Murcia.

1ª.- La Junta Municipal difundirá todos los meses, antes del día 5, los gastos realizados el mes anterior, mediante una hoja en el tablón de anuncios, que incluya como mínimo, el proveedor, concepto e importe de cada gasto. Dicha información también será difundida mediante web o redes sociales.

La Sra. portavoz de Ahora Murcia defiende su moción diciendo que, a parte de la pagina web que aparecen los presupuestos y gastos y que todos los miembros de esta Junta los recibimos con la convocatoria, porque el Sr. Presidente se esfuerza para que tengamos esa información, pero que también haya disponible un panel en la Alcaldía y se publique ahí, para que cada vecino lo pueda consultar si no dispone de ordenador o no sabe manejar las redes sociales.

El Sr. Presidente dice que no tiene inconveniente y cuando termine el pleno se coloca en el tablón de anuncios, lo mismo que se cuelga en la web. Cambiando la fecha y en vez de los 5 de cada más que sea despues de cada pleno.

La Sra. portavoz de Ahora Murcia dice que sí.

Se aprueba por unanimidad.

5.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. portavoz del PP hace las siguientes preguntas:

-1ª/Por la situación en que se encuentra la zona de la guardería, en la acera, porque la gente no puede transitar.

El Sr Presidente contesta que la primera parte se limpió con los de Servicios Sociales pero hay una zona que es de la Junta de Hacendados y otra de un vecino. Hablaremos con ellos para que lo limpien.

- 2ª/ Que en la c/ Fábrica cuando la Policía Local hace los controles, cuando bajas de la Senda Los Garres hacia Murcia, hacen sus paradas en la parte de la empresa pero cuando hacen la parada a la gente que viene de Murcia a Los Garres, en cuanto paran 2 ó 3 coches y al haber la curva la visibilidad es cero y se corre el riesgo de accidente. Sería hacerle el ruego para que el control lo hagan en otro sitio porque este es peligroso.

El Sr Presidente contesta que se lo comunicará pero el que tiene la potestad para hacerlo es la Concejala.

El Sr. portavoz del PP dice que a la Concejala ya le he informado pero no hacen caso. Entonces sería pedirlo desde la Junta Municipal para hacer más fuerza.

El Sr. Presidente dice que se lo pedirá a la Concejalía de Tráfico.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 21:45 horas del día de la fecha se levanta la sesión y se pasa el turno de palabra a los vecinos.